

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA:	PROTECCION CIVIL PROTECCION CIVIL	68	
NOMBRE:	CLASIFICACIÓN:	CLAVE	FECHA DE REGISTRO
REGISTRO DE GRUPOS VOLUNTARIOS	TRÁMITE	SIL-PCI-PCI-05	18 3 2015
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO			
CONTAR CON UN PADRÓN DE GRUPOS VOLUNTARIOS Y DE PERSONAS FÍSICAS VOLUNTARIAS QUE APOYAN EN TAREAS DE PROTECCION CIVIL, TENIENDO EN TODO MOMENTO VIGENTE EL ESTADO DE FUERZA DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL.			
USUARIOS			
PERSONAS, FÍSICAS Y MORALES.			
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
CONSTANCIA DE REGISTRO COMO GRUPO VOLUNTARIO.	GRATUITO.	1 MES.	1 AÑO, CADA AÑO DEBERÁ REVALIDARSE EL TRÁMITE.
LUGAR DONDE SE REALIZA			
OFICINA RECEPTORA	PROTECCION CIVIL.		
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.	TELÉFONO	(472) 723 24 32.
DOMICILIO	BLVD. BAILLERES S/N.	E-MAIL	
OFICINA RESOLUTORA	PROTECCION CIVIL.		
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.	TELÉFONO	(472) 723 24 32.
DOMICILIO	BLVD. BAILLERES S/N.	E-MAIL	
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
1- PRESENTAR SOLICITUD DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL QUE SE TRATE, EN LOS FORMATOS QUE EXPIDA LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.	1		PARA ACUSE.
2. EXHIBIR COPIA CERTIFICADA NOTARIALMENTE DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.		1	
3- ACREDITAR LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL REPRESENTANTE LEGAL.		1	
4. EXHIBIR CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL PRECISANDO SU ACTIVIDAD, OFICIO, PROFESIÓN O ESPECIALIDAD EN TAREAS DE PROTECCION CIVIL, EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE ACUERDO A LA MATERIA.		1	
5. PRESENTAR EL DISEÑO DE UNIFORMES QUE UTILIZARÁN.	1		
6. EXHIBIR FOTOGRAFÍAS DEL	1		

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

ESCUDO O EMBLEMA RESPECTIVO.			
7. ACREDITAR SU DOMICILIO LEGAL EN EL MUNICIPIO.		1	
8. EXHIBIR UN DIRECTORIO ACTUALIZADO DE SUS MIEMBROS INCLUYENDO DOMICILIO Y TELÉFONOS, OFICIO, PROFESIÓN, Y/O ESPECIALIDAD.		1	
9- EXHIBIR UNA RELACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR QUE INCLUYA. A) DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO INTEGRADO EN LA UNIDAD. B) FOTOGRAFÍAS O DESCRIPCIÓN DEL RÓTULO DE LAS UNIDADES. C) TRATÁNDOSE DE AMBULANCIAS, COPIA CERTIFICADA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU LEGAL	1	1	
EL ORIGINAL SE ENTREGA PARA EXPEDIENTE	*EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUES SERA DEVUELTO AL SOLICITANTE		
OBSERVACIONES			
EN ESTE ESPACIO MENCIONAR SI APLICAN ALGUNAS DE LAS FIGURAS JURÍDICAS DE “AFIRMATIVA FICTA O NEGATIVA FICTA”			
NA			
FUNDAMENTOS DE LEY			
LEY DE PROTECCION CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ARTÍCULOS 28, 29 Y 32.			
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA			
REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE SILAO. CAPITULO QUINTO: DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL (SIC). GRUPOS VOLUNTARIOS, ARTÍCULOS 33 AL 42.			
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE			
DESCRIPCIÓN			

MA. LUZ HUERTA LOPEZ.	MIGUEL ANGEL CUEVAS ANAYA.	FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN.	NÚM. DE REVISIÓN.
REVISÓ NOMBRE Y FIRMA	AUTORIZÓ NOMBRE Y FIRMA	08/01/2018	08/01/2018	(1) (2) (3) (4)